

INFORMACION OBRERA COLONENSE

Cabaret "El Faro"

En este establecimiento se hace trabajar a los empleados más de 8 horas, por salario que no compensa la clase de trabajo que se les asigna y menos las energías acumuladas para darle cumplimiento. Este comercio parece que goza de una especial consideración por parte de la autoridad. Hasta la fecha a pesar de que en otra ocasión denunciemos la misma irregularidad, con el fin de ver si su propietario señor BASILIO LAKAS, optaba por allanarse a las disposiciones vigentes sobre esta materia, como está obligado a hacerlo; nos hemos convencido que es incorregible y tendremos que actuar en una forma más efectiva, para conseguir lo que es justo en favor de nuestros compañeros.

El Cabaret Hawaii

Este establecimiento de propiedad del señor ANDRES ROTHBARD, persona ahora muy conocida por haber sostenido recientemente una polémica sobre la nacionalización del comercio, intentando amoldar nuestra legislación a sus intereses personales, es un sujeto que debemos tratar con especial interés, porque nadie puede dudar que es un reaccionario ciento por ciento y de consiguiente tiene que practicar la explotación del trabajador con mucha eficiencia. De él se nos ha informado que hace trabajar a sus empleados horas extras a su antojo, sin reconocerles la justa indemnización a que tienen derecho esos obreros. La autoridad correspondiente debe investigar este denuncia y establecer si además de ésta ha cometido algunas otras injusticias con los servidores del citado establecimiento, pues el notorio señor Andrés Rothbard, no va a contentarse con sólo explotar a los obreros en la jornada diaria.

CON LA OFICINA DEL TRABAJO

Señor Jefe de la Oficina del Trabajo: la Directiva del Sindicato de Cantineros, Salones y Similares de Panamá, excita a usted, para que se sirva ordenar una investigación en los establecimientos denunciados en "Información Obrera Colonense", para q' personalmente los empleados informen a usted, si reciben **vacaciones**; si tienen un día de **descanso** semanal; si trabajan más de **ocho horas** diarias; si se les paga el **tiempo extra** que sirven.

Lo que pedimos al señor Agustín Osés, en su calidad de funcionario es muy correcto y si atiende nuestra solicitud, de seguro que sus gestiones van a dar resultados satisfactorios, de acuerdo con lo que hemos denunciado; y los obreros quedarán agradecidos de la actuación del Gobierno.

Isaac Kresch, patrono modelo

Cuando entró en vigencia la ley del trabajo, el señor Isaac Kresch, acató sus mandatos con la mayor diligencia, como es el deber de todo buen ciudadano.

En diferentes épocas hemos hablado con los empleados del señor Kresch sobre el cumplimiento de las garantías que da la ley al obrero y en cuanto a ellos se refiere siempre obtuvimos la misma respuesta. Se encuentran completamente satisfechos con su patrono porque obtienen todos los beneficios de la Ley.

El señor Kresch, goza de especial simpatía dentro del gremio gastronómico de las ciudades de Panamá y Colón, porque él es el reverso de los explotadores.

"EL OBRERO"
Se vende en toda la República a 5c.

La Gerencia del Montecarlo

Consideramos que en este establecimiento, en términos generales se cumple la ley edil trabajo; pero desde hace mucho tiempo el ciudadano "Gerardo Díaz" desempeña dos trabajos distintos en el mismo establecimiento, lo que no es correcto, pues es necesario que comprenda, que debe dejar margen para que viva otro compañero. Los acaparadores de empleos son enemigos de la sociedad en que viven y en especial traicionan los intereses de su gremio. Díaz trabaja como "cantinero" de día y en la noche hace de "salonero." Con cualquiera de esos dos empleos puede vivir bien un individuo. El compañero Díaz debe escoger el oficio que más le paga y dedicarse a él. El patrono se beneficia más con dos servidores que si uno desempeña dos trabajos, porque un hombre con exceso de trabajo a la larga se agota y en esas condiciones no puede rendir una labor eficiente a los intereses del comerciante.

De manera especial solicitamos a la Gerencia del Cabaret

Importante Reunión

El Gremio de Cantineros, Salones y Similares de esta ciudad, se reunirá en los amplios salones de la "Cantina Ben's," en dos sesiones: a las 2 p.m. y a las 5 p.m., para que pueda asistir el mayor número de socios, cualquiera que sea su turno de trabajo. Se van a tratar cuestiones importantes para llegar a un plan definitivo, a fin de que en Colón se cumpla totalmente las garantías que concede la ley del trabajo a los obreros de nuestra rama.

El éxito de esta campaña depende de la colaboración que los socios presten a la comisión investigadora.

Cantineros y Salones: concurrir al mitin que ha de celebrarse el primero de Octubre en el local de la Cantina Ben's.

Montecarlo, que no fomente en el negocio que atinadamente dirige, el acaparamiento de empleos, en perjuicio del Gremio de Cantineros, Salones y Similares de esta ciudad.

Sigue Violando la Ley

Pablo (el ruso), sigue violando la ley, como empleado del Cabaret "El Faro" al desempeñar dos trabajos diferentes en el mismo establecimiento, quitándole el pan a otro hombre que bien pudiera ganarlo allí.

Pablo el ruso, desempeña el cargo de "floor-walker" y trabaja otro turno como "cantinero"; la ley del trabajo sólo permite al obrero que labore tres horas extras al día, cuando la necesidad de la obra así lo requiere, con lo cual no se acapara dos trabajos, como viene haciéndolo Pablo el ruso hace ya mucho tiempo.

Además, desempeña el oficio de espía, por el cual tal vez reciba remuneración; pero en este caso no intervenimos, por considerar que ese es un servicio secreto que no podemos atacar, pues el patrono tiene derecho a vigilar su negocio por mediación de terceros.

MUEBLERIA Y CASA DE COMPRA Y VENTA A. KATZ

Mercancías en General:
Máquinas, Cajas Registratoras, Cajas de Seguridad y Toda Clase de Muebles.

Aproveche esta
Oportunidad

Cambiamos artículos viejos por nuevos.

Ave. Dgo. Obaldía No. 2014.
Detrás del Mercado Público.
Apartado 427. — Tel. 611-L
Colón, Rep. de P.

CANTINA & BODEGA BENS

Nuestro lema:

SATISFACER AL CLIENTE DANDO
LO MEJOR EN LICORES Y LA CERVEZA
MAS FRIA DE LA CIUDAD.

Calle 11, Meléndez, casa No. 59-L
Teléfono 195 — Colón.

CABARET BROADWAY

Elegancia, Música, Arte, Romance.

DISIPE SUS PENAS AQUI.

Tel. 99 — 10.079, Avenida Balboa, Colón.

JESUS SUENGAS, Prop.

CAFE KRESCH

Cliente que atendemos, cliente fijo.

Es la casa por excelencia para la gente de buen gusto

Teléfono 575

Casa No. 11.141 — Central — Colón.

Es el que sirven los Cantineros que aprecian su clientela.

RON CARTA VIEJA ES DE FAMA INTERNACIONAL

Ron Carta Vieja

es hecho por la

VINICOLA LICORERA, S. A.

Una Compañía que en forma práctica ha demostrado su interés por los obreros a su servicio.